

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

Memoria y Estados Contables al 31 de diciembre de 2016,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior, junto
con el Informe de Auditores Independientes y el Informe de la
Comisión Fiscalizadora.

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

Índice

Composición de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora

Carta de la Gerencia

Memoria

Estados contables al 31 de diciembre de 2016 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Estados contables básicos

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Información complementaria

Notas 1 a 12

Anexos I, II, III y IV

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N°20
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2016 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Domicilio legal: San Jose 140, Piso 6° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Compra y venta mayorista de potencia y energía eléctrica producida por terceros y/o a consumir por terceros, incluyendo pero no limitado a la importación y exportación de potencia y energía eléctrica y la comercialización de regalías, actuando por cuenta propia y/o por mandato y/o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, tanto en el país como en el extranjero, de servicios informáticos y/o de control de la operación y/o de telecomunicaciones; transacciones de compraventa o compra y venta de gas natural, y/o de su transporte, incluyendo la importación y/o exportación de gas natural, y/o la comercialización regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, actuando por sí o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros; actividades comerciales y transacciones de compraventa o compra y venta de combustibles líquidos y petróleo crudo y/o lubricantes, y/o de transporte de dichos elementos, incluyendo la importación y/o exportación de combustibles líquidos y la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, actuando por sí o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 25 de julio de 1997.

- De las modificaciones: (i) transformación por cambio de tipo societario, 30 de diciembre de 2016; y (ii) cambio de denominación social, 11 de enero de 2017.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7.891 del Libro 121, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Número de Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.637.388.

Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT): 30-69160705-0.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 25 de julio de 2096.

Información sobre la Sociedad controlante:

Denominación: Enel Américas S.A.

Domicilio legal: Av. Santa Rosa 76 – Santiago de Chile, República de Chile.


Actividad principal: realizar en el país o en el extranjero, la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como asimismo, actividades de telecomunicaciones y la prestación de asesoramiento de ingeniería, en el país y en el extranjero. La sociedad tiene también como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades filiales y asociadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía, las telecomunicaciones e informática, y negocios de intermediación a través de internet.

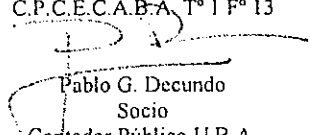
Porcentaje de participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio y sobre los votos: 55%.

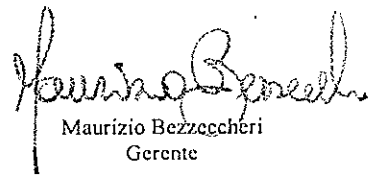
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

<u>Cuotas sociales</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Suscripto</u>	<u>Integrado</u>
1.401.200	10	14.012.000	14.012.000

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora


Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

	2016	2015	2016	2015
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos (Nota 3.1)	2.646.742	27.670.594	124.805.873	111.780.959
Inversiones Temporarias (Nota 3.2)	5.941.106	--	5.814.832	7.787.355
Créditos por ventas (Nota 3.3.1)	134.109.524	116.396.285	497.112	848.680
Otros créditos (Nota 3.4.1)	7.226.483	31.670.759	3.571.973	30.372.562
Total del activo corriente	149.923.855	175.737.638	134.689.790	150.789.556
ACTIVO NO CORRIENTE				
Créditos por ventas (Nota 3.3.2)	159.158.236	146.022.925	155.972.103	142.752.725
Otros créditos (Nota 3.4.2)	10.719.107	7.408.006	10.416.477	6.433.843
Bienes de uso (Anexo I)	3.047.170	1.663.738	166.388.580	149.186.568
Total del activo no corriente	172.924.513	155.094.669	301.078.370	299.976.124
Total del Activo	322.848.368	330.832.307	322.848.368	330.832.307
			21.769.998	30.856.183
			322.848.368	330.832.307

Las notas 1 a 11 y anexos I a IV son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Maurizio Bezzececheri
Gerente


Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

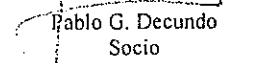
ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016,
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)


	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por servicios de comercialización de energía, gas y combustible líquido (Nota 4.1)	30.404.556	28.619.067
Ingresos por servicios	27.019.998	18.530.000
Compra de Gas y Combustible Líquido	<u>(9.900.200)</u>	<u>(15.490.773)</u>
Ganancia bruta	47.524.354	31.658.294
Gastos de comercialización (Anexo IV)	(37.775.363)	(29.509.294)
Gastos de administración (Anexo IV)	<u>(15.918.645)</u>	<u>(9.556.803)</u>
Pérdida operativa	(6.169.654)	(7.407.803)
Resultados financieros y por tenencia, netos (Nota 4.2)	2.721.475	2.938.497
Otros ingresos netos	<u>607.570</u>	<u>--</u>
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	(2.840.609)	(4.469.306)
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta (Nota 7)	<u>(6.245.576)</u>	<u>(4.473.398)</u>
Pérdida neta del ejercicio	<u>(9.086.185)</u>	<u>(8.942.704)</u>

Las notas 1 a 11 y anexos I a IV son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora


Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

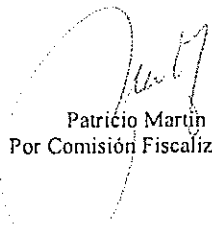
Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

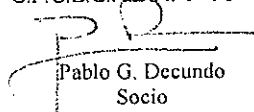
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

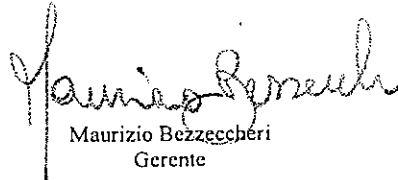
	2016								
	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados					Total del Patrimonio neto
	Capital social	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva especial	Resultados no asignados	Total		
Saldos al inicio del ejercicio	14.012.000	16.811.328	30.823.328	1.688.396	32.358.360	(34.013.901)	32.855	30.856.183	
Distribución de resultados	-	-	-	-	(32.358.360)	32.358.360	-	-	
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(9.086.185)	(9.086.185)	(9.086.185)	
Saldos al cierre del ejercicio	<u>14.012.000</u>	<u>16.811.328</u>	<u>30.823.328</u>	<u>1.688.396</u>	=	<u>(10.741.726)</u>	<u>(9.053.330)</u>	<u>21.769.998</u>	

	2015								
	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados					Total del Patrimonio neto
	Capital social	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva especial	Resultados no asignados	Total		
Saldos al inicio del ejercicio	14.012.000	16.811.328	30.823.328	1.688.396	32.358.360	(25.071.197)	8.975.559	39.798.887	
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(8.942.704)	(8.942.704)	(8.942.704)	
Saldos al cierre del ejercicio	<u>14.012.000</u>	<u>16.811.328</u>	<u>30.823.328</u>	<u>1.688.396</u>	<u>32.358.360</u>	<u>(34.013.901)</u>	<u>32.855</u>	<u>30.856.183</u>	

Las notas 1 a 11 y anexos I a IV son parte integrante de estos estados contables.


Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 13

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

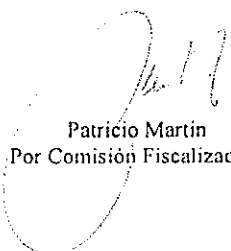
Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

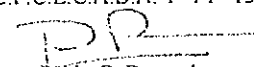
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016,
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

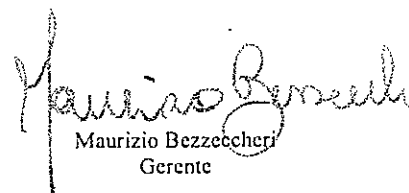
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO (1)		
Efectivo al inicio del ejercicio	27.670.594	27.304.842
Efectivo al cierre del ejercicio	8.587.848	27.670.594
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(19.082.746)	365.752
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Pérdida neta del ejercicio	(9.086.185)	(8.942.704)
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el ejercicio	6.245.576	4.473.398
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso	1.124.686	696.617
Cargo de provisión para el impuesto sobre los ingresos brutos	2.988.060	750.373
Recupero (cargo) neto de provisión para deudores de dudoso cobro	328.559	(1.087.664)
Descuento de créditos y deudas	288.469	3.368.757
Intereses ganados	(2.928.063)	(3.376.029)
Intereses perdidos	108.929	7.075
Diferencias de cambio	(1.822.115)	(4.776.337)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) de créditos por ventas	(45.477.330)	(32.597.135)
Disminución (Aumento) de otros créditos	12.699.081	(2.499.521)
Aumento de deudas comerciales	43.069.555	54.423.325
(Disminución) de otros pasivos	(22.817.955)	(8.821.360)
(Disminución) Aumento de remuneraciones y cargas sociales	(1.972.523)	23.472
Aumento de cargas fiscales	989.178	2.427.961
Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta pagado en el ejercicio	(1.340.746)	(2.098.452)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado) aplicado por las operaciones	(17.602.824)	1.971.776
Actividades de inversión		
Adquisiciones de bienes de uso	(2.999.120)	(1.606.024)
Venta de bienes de uso	912.396	--
Valor residual baja de bienes de uso	(421.394)	--
Intereses cobrados inversiones temporarias	1.028.196	--
Flujo neto de efectivo aplicado a por las actividades de inversión	(1.479.922)	(1.606.024)
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(19.082.746)	365.752

Las notas I a II y anexos I a IV son parte integrante de estos estados contables.

(1) Caja y bancos e inversiones temporarias (con vencimiento original menor a 3 meses).


Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 1 - NATURALEZA Y OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

ENEL TRADING ARGENTINA S.R.L. (en adelante, la "Sociedad") tiene como objeto principal, actuando por cuenta propia y/o por mandato y/o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, la compra y venta mayorista de potencia y energía eléctrica producida por terceros y/o a consumir por terceros, incluyendo pero no limitado a la importación y exportación de potencia y energía eléctrica y la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, tanto en el país como en el extranjero, de servicios informáticos y/o de control de la operación y/o de telecomunicaciones, todo ello conforme a la regulación y demás normativa vigente. Asimismo la Sociedad, actuando por sí o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, podrá efectuar transacciones de compraventa o compra y venta de gas natural y/o de su transporte, incluyendo la importación y/o exportación de gas natural y/o la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, todo ello conforme a la regulación y demás normativa vigente. De la misma manera la Sociedad, actuando por sí o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, podrá efectuar actividades comerciales y transacciones de compraventa o compra y venta de combustibles líquidos y petróleo crudo, y/o lubricantes, y/o de transporte de dichos elementos, incluyendo la importación y/o exportación de combustibles líquidos y la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, todo ello conforme a la regulación y demás normativa vigente. La Sociedad podrá realizar, a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con las actividades que comprenden su objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto.

La Sociedad posee autorizaciones de la Secretaría de Energía de la Nación (en adelante "SE") para exportar un total de 2.100 MW de potencia firme y energía asociada a la República Federativa del Brasil, hasta el año 2020 por la primera Interconexión y 2022 por la segunda, a cuyo efecto es iniciadora de las ampliaciones necesarias para realizar las Instalaciones de Transporte de la Primera y Segunda Interconexión Internacional entre Argentina y Brasil (conjuntamente con la sociedad relacionada Central Costanera S.A., en la primera interconexión).


A principios de 2005, la continuidad de la operación de exportación se vio afectada por diversas cuestiones y la Sociedad invocó fuerza mayor a su cliente en Brasil, Endesa CIEN, (en adelante "CIEN"). El 9 de diciembre de 2005 se celebró el Acuerdo de Entendimiento en Materia Energética entre la República Argentina y la República Federativa de Brasil, que estableció un período transitorio hasta fin de 2008, durante el cual los países adoptarían medidas regulatorias tendientes a adaptar la operatoria de exportación y las empresas podrían ajustar sus contratos de acuerdo a ello. Debido a diversas cuestiones, no se pudo llevar a cabo la readecuación de los contratos de exportación y con fecha 4 de agosto de 2008 se suscribió un acuerdo entre la Sociedad y CIEN mediante el cual se redujo el contrato de suministro vinculado a la Segunda Interconexión entre ambos países a 0 MW (ver Nota 9.1). El contrato de suministro de 500 MW de la Primera Interconexión se mantiene sin novedades debido a que Endesa CIEN no ha podido resolver la situación frente a sus clientes en Brasil, de forma tal que le permita arribar a un acuerdo en Argentina.

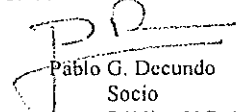
Durante el presente ejercicio la Sociedad no realizó exportaciones de potencia firme y energía asociada debido a las dificultades estructurales de oferta que enfrenta el sector energético.

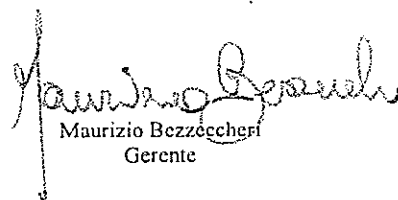
La situación crítica del mercado argentino no permitió, a las empresas privadas, realizar transacciones de venta y/o compra a Uruguay durante el ejercicio 2016. Estas operaciones fueron realizadas directamente por la compañía Administradora del Mercado, sin intervención de la Sociedad. Se mantiene la intención de comercializar esa energía hacia la República Argentina en el contexto de Emergencia Energética que atraviesa el sector.

Durante el año 2016 la Sociedad comercializó en el mercado interno, a través de acuerdos con diversos generadores fuera del Grupo e Hidroeléctrica El Chocón, a través de la potencia extra que otorgó la subida de cota de la Central, por un total de 191 GWh de energía nueva para cubrir demanda excedente de los clientes del MEM.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora


Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 1 - NATURALEZA Y OPERACIONES DE LA SOCIEDAD (Cont.)

En este contexto el nivel actual de contratación se incrementó levemente, reflejando el significativo aumento de los márgenes unitarios, que pasaron de 69,9 \$/MWh en el 2015 a 79,5 \$/MWh en el 2016, tanto como en potencia pasando de los 43 MW de Potencia en contratos del 2015, a conformar una cartera exclusivamente de energía Excedente (Plus y Energía comercializada bajo nota de la SE 511/09) con una potencia de 48,2 MW en el 2016.

No obstante lo acotado del mercado de contratos existente en la actualidad, motivado en la aún vigente Resolución SE N° 95/2013, la gestión Comercial logró incrementar la cartera de contratos de Energía Nueva en un 11,6 %, fundamentalmente por la maximización de los Respaldos de energía provistos por la subida de cota de Arroyito (propiedad de HECSA) que permitió comercializar esa energía bajo el alcance de la Nota SE N° 511/09.

De todas maneras la Sociedad continúa realizando gestiones para recomponer la situación económico-financiera generada por la Resolución 95/13 mencionada precedentemente. Constancia de ello son los acuerdos celebrados el 24/12/2015 con sus sociedades relacionadas Central Costanera S.A., Enel Generación El Chocón S.A. y Empresa Distribuidora Sur S.A. para la provisión de servicios de Dirección General, Regulación y Legales hasta el 2019. Durante el presente ejercicio, la sociedad devengó ingresos por \$ 32.694.200 (IVA incluido).

Asimismo, la compañía está desarrollando proyectos de cogeneración para clientes de 300 KW, por ejemplo hospitales, frigoríficos y/o hoteles.

En este escenario se realizaron diferentes convenios con clientes y el proveedor del equipamiento, logrando realizar con este último, el primer prototipo de Minicogenerador fabricado en Argentina bajo las especificaciones de la Sociedad, surgidas en función de las necesidades de los clientes.

Los ensayos de performance, realizados por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), para verificar el cumplimiento de los parámetros de diseño y rendimiento del equipo resultaron altamente satisfactorios, se espera materializar la instalación de estos Minicogeneradores durante el desarrollo del año 2017 bajo el concepto de eficiencia energética.

Por otra parte, a partir de la Sanción de la Ley N° 27.191/05 reglamentada parcialmente en el transcurso de año 2016, la empresa se encuentra en un programa de Scouting hacia sus clientes, con el objetivo de comercializar Energía Renovable No Convencional, conforme las facultades otorgadas por la mencionada Ley.

Nota 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

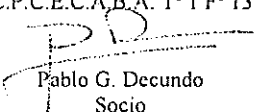
2.1 Normas contables aplicadas.

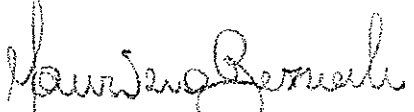
Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (I.G.J.), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica (RT) N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".

Las normas contables establecidas por la I.G.J. y aplicadas por la Sociedad en la preparación de los presentes estados contables, no difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.


Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.2 Juicios, estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.3 Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

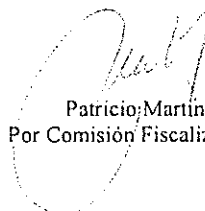
Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

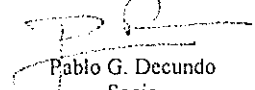
Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Gerencia y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

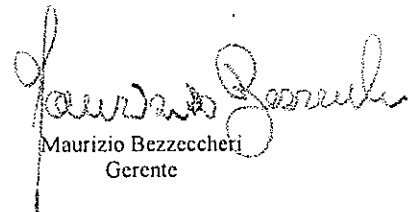
2.4 Unidad de medida

Los estados contables de la Sociedad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 1° de marzo de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo a lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a lo requerido por el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y en el artículo 312 de la RG N° 7/2015 de la I.G.J. Sin embargo, la existencia de variaciones importantes en las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Sociedad, tales como las observadas en los últimos ejercicios en el costo salarial, los precios de los principales insumos, la tasa de préstamos y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar la situación patrimonial y los resultados de la Sociedad, y, por ende, esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y los flujos de su efectivo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora


Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.5 Moneda extranjera

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 el peso argentino se depreció respecto del dólar estadounidense en aproximadamente 22% y 53%, respectivamente, considerando para ello la cotización de esa moneda extranjera en el mercado único y libre de cambios (MULC).

Hasta las modificaciones estructurales introducidas a partir del 17 de diciembre de 2015 por el nuevo gobierno nacional, el mercado cambiario argentino se caracterizó por la existencia de restricciones o demoras en la obtención de las autorizaciones necesarias para llevar a cabo compras de moneda extranjera destinadas a la cancelación de obligaciones que podían cursarse por el MULC, o para remitir utilidades a accionistas del exterior, así como por la imposibilidad de las empresas de acceder a ese mercado para adquirir moneda extranjera con destino a atesoramiento. Este contexto condujo también, bajo determinadas circunstancias, a la utilización del mercado alternativo de títulos públicos para (a) realizar activos en moneda extranjera que no fuera obligatorio liquidar por el MULC, y (b) cancelar pasivos en moneda extranjera sin acceso o con acceso demorado al MULC. La eventual utilización de este mercado alternativo conducía a que la liquidación de activos y cancelación de pasivos en moneda extranjera a precios más altos que los que hubieran resultado de canalizar esas operaciones por el MULC.

Las principales medidas correctivas al régimen cambiario argentino resultante de las mencionadas modificaciones estructurales consistieron en: (i) el establecimiento de un tipo de cambio único, librado a la oferta y demanda del mercado, con intervención del Banco Central cuando fuera necesario para estabilizar la moneda y conseguir los objetivos económicos; (ii) el restablecimiento del acceso al MULC por particulares y empresas, para comprar y/o transferir moneda extranjera al exterior, ya sea para atesoramiento o inversión; (iii) la posibilidad de cancelar el stock de deuda por importaciones de bienes con fecha de embarque anterior al 17 de diciembre de 2015 o de servicios prestados y/o devengados con anterioridad a esa fecha, ya sea mediante un cronograma pautado de acceso al MULC dosificado por montos fijos mensuales hasta tener acceso libre a partir del 1° de junio de 2016, o mediante la suscripción de un instrumento denominado en dólares estadounidenses (Bonar USD 2016) colocado por licitación pública; (iv) la liberación de las nuevas importaciones de bienes o servicios ocurridas a partir del 17 de diciembre de 2015, para que puedan pagarse por el MULC sin límite de monto, incluyendo a las operaciones con partes vinculadas; (v) la liberación del acceso al MULC para el pago de dividendos, sujeto al cumplimiento de ciertos requerimientos legales; (vi) la posibilidad de ingresar a cuentas en el país moneda extranjera producto de endeudamientos externos, sin obligación de liquidación, aunque en este caso no se tendrá acceso al MULC para el posterior pago de la deuda hasta que se liquide en el MULC.

2.6 Criterios de valuación

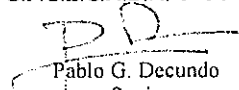
Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:


a) Caja y bancos:

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, aplicables para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo II.


Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Pablo G. Decundo
Socio
Confador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

b) Créditos y deudas:

- En moneda local: se valuaron (a) al valor descontado de los flujos de fondos que originarán los mismos, en la medida en que sus efectos fueran significativos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción, o (b) a su valor nominal incluyendo la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta la fecha de cierre de cada ejercicio, de acuerdo con las condiciones originalmente pactadas, según corresponda. Los componentes financieros implícitos fueron segregados de los saldos patrimoniales correspondientes, cuando ellos resultaron significativos.

- En moneda extranjera: se valuaron (a) al valor descontado de los flujos de fondos que originarán los mismos, en la medida en que sus efectos fueran significativos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción, convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, aplicables para la liquidación de las respectivas operaciones, o (b) a su valor nominal incluyendo la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta la fecha de cierre de cada ejercicio, de acuerdo con las condiciones originalmente pactadas, según corresponda, convertidos a moneda local de acuerdo con el procedimiento previamente mencionado. Los componentes financieros implícitos fueron segregados de los saldos patrimoniales correspondientes, cuando ellos resultaron significativos. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo II.

- Créditos por impuesto a las ganancias diferido: ha sido calculado siguiendo los criterios indicados en el acápite f) de la presente nota, y valuados a su valor nominal.

- Pasivos por costos laborales: se devengan en el ejercicio en el cual los empleados han prestado el servicio que da origen a tales prestaciones.

- Riesgo crediticio: la Sociedad concentra una parte de sus servicios a partes relacionadas (Nota 5), acotándose de esta manera el riesgo de incobrabilidad. Respecto de las ventas a terceros, periódicamente la Sociedad realiza evaluaciones crediticias de la capacidad financiera de sus clientes, con el propósito de reducir el riesgo potencial de pérdidas significativas por incobrabilidad.

c) Inversiones temporarias:

Fondos comunes de inversión: al valor de las cuota partes al 31 de diciembre de 2016.

d) Bienes de uso:

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo indicado en el apartado 2.5 de esta Nota, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas linealmente de acuerdo con los años de vida útil estimados.

Las depreciaciones se calculan utilizando tasas anuales suficientes para agotar el valor residual de los bienes durante su vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso así determinado no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

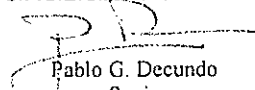
e) Previsiones:

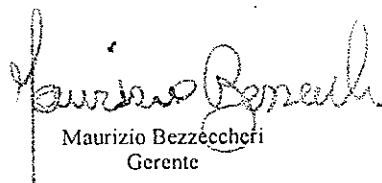
- Para deudores de cobro dudoso: periódicamente, la Gerencia realiza evaluaciones crediticias de la capacidad financiera de los clientes con el propósito de minimizar el riesgo potencial de pérdidas significativas por incobrabilidad. El criterio utilizado para la determinación de esta previsión se basa en la antigüedad de los créditos por ventas. Asimismo, se tienen en consideración los casos específicos de probable incobrabilidad en base a estimaciones de la Gerencia y la opinión de sus asesores legales, de corresponder. La Gerencia considera que el riesgo crediticio está acotado por las provisiones constituidas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora


Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheffi
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

e) Previsiones: (cont.)

- Para impuesto diferido, ingresos brutos y ganancia mínima presunta: se basa en un análisis realizado por la Gerencia sobre la recuperabilidad de los saldos considerando las proyecciones de la Sociedad.

f) Impuesto a las ganancias, a la ganancia mínima presunta e impuesto a las ganancias diferido:

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias a pagar aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva del ejercicio. Asimismo, la Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable e impositiva de los activos y pasivos, determinado a la tasa vigente del 35%, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas. Cuando existen quebrantos impositivos acumulados susceptibles de disminuir ganancias impositivas futuras, o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen contablemente dichos créditos en la medida en que la Gerencia estime que su aprovechamiento sea probable. Cuando el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un pasivo, se reconoce contablemente dicho pasivo.

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

El 22 de julio de 2016 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.260 (sancionada por el Congreso el 29 de junio de 2016 y promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 21 de julio de 2016). Dicha Ley deroga el impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2019 (artículo 76 del Título V del Libro II).


Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad mantiene créditos no corrientes por el impuesto a la ganancia mínima presunta por 14.915.631 y 13.642.984, respectivamente, los cuales podrán aplicarse como pago a cuenta de futuros impuestos a las ganancias a pagar hasta el año 2026 y 2025.

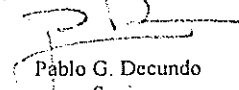
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el activo neto por el impuesto a las ganancias diferido asciende a 8.017.472 y 7.557.595, respectivamente.


La Gerencia de la Sociedad ha decidido mantener provisionados los saldos por impuesto a la ganancia mínima presunta no corrientes y el activo neto por impuesto a las ganancias diferido en base a la falta de certidumbre sobre el probable aprovechamiento de dichos saldos.

g) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas según lo indicado en el párrafo 2.5 de esta nota. El exceso del valor actualizado del capital social sobre su valor nominal ha sido expuesto en el patrimonio neto en la cuenta "Ajuste de capital".


Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

h) Cuentas del estado de resultados:

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio se computaron a su valor nominal.

Los cargos por consumos de activos no monetarios se determinaron en función de los importes de tales activos reexpresados en moneda constante según se indica en la Nota 2.5.

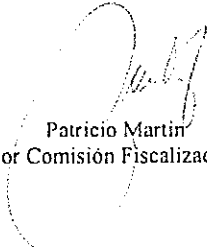
Bajo la denominación de “Resultados financieros y por tenencia, netos”, se exponen en, entre otros, (a) las ganancias y los costos financieros nominales, incluyendo aquellos originados en el descuento de los créditos y deudas a su valor presente, (b) las diferencias de cambio generadas por los activos y pasivos en moneda extranjera, y (c) el cargo o recupero de las provisiones para desvalorización de ciertos activos.

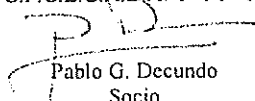
2.8. Presentación de información comparativa

La información de los estados contables al 31 de diciembre de 2015, incluida en los presentes estados contables con propósitos comparativos, ha sido modificada respecto de la oportunamente aprobada y emitida, con el fin de adecuar esa información a la presentación de los estados contables del ejercicio corriente. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

Nota 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
3.1) Caja y bancos		
En moneda nacional	753.436	20.718.638
En moneda extranjera (Anexo II)	1.893.306	6.951.956
Total	<u>2.646.742</u>	<u>27.670.594</u>
3.2) Inversiones temporarias		
Fondos comunes de inversión en moneda local	5.941.106	--
Total	<u>5.941.106</u>	<u>--</u>


Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente


Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

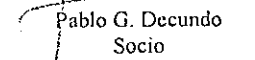
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)

	2016	2015
3.3) Créditos por ventas		
3.3.1) Corrientes		
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras relacionadas (Nota 5.a) (1)	101.164.101	86.478.026
Deudores por ventas y servicios comunes (2)	32.383.456	32.053.910
Deudores comunes en gestión judicial	1.422.915	277.759
Cheques de cobro diferido	2.254.254	1.030.351
Subtotal	137.224.726	119.840.046
Previsión para deudores de dudoso cobro (Anexo III)	(3.115.202)	(3.443.761)
Total	134.109.524	116.396.285
(1) Este rubro incluye 1.886.647 y 1.546.118 en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente (Anexo II). (2) Este rubro incluye 1.706.436 y 1.398.435 en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente (Anexo II).		
3.3.2) No corrientes		
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras relacionadas (Nota 5.a)	155.225.211	143.185.959
Deudores por ventas y servicios comunes	1.219.376	2.300.558
Deudores comunes en gestión judicial	2.713.649	536.408
Total	159.158.236	146.022.925
3.4) Otros créditos		
3.4.1) Corrientes		
Impuesto al valor agregado	3.725.664	27.036.430
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta; netos de las respectivas provisiones	1.495.126	3.359.975
Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios	678.992	714.819
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	281.764
Diversos	1.326.701	277.771
Total	7.226.483	31.670.759
3.4.2) No corrientes		
Impuesto a la ganancia mínima presunta	18.532.769	13.642.984
Impuesto al valor agregado	10.416.477	6.433.843
Impuesto sobre los ingresos brutos	14.312.451	12.054.116
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 7)	8.545.060	7.557.595
Garantías otorgadas	302.630	244.438
Subtotal	52.109.387	39.932.976
Previsión impuesto a las ganancias diferido (Anexo III)	(8.545.060)	(7.557.595)
Previsión impuesto sobre los ingresos brutos (Anexo III)	(14.312.451)	(11.324.391)
Previsión impuesto a la ganancia mínima presunta (Anexo III)	(18.532.769)	(13.642.984)
Total	10.719.107	7.408.006

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora


Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)

3.4.2.1) Impuesto a la ganancia mínima presunta:

El Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta activado y sus fechas límite de aplicación se muestran a continuación:

<u>Año de origen</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>Aplicable hasta</u>
2006	-	567.682	2016
2007	1.055.043	1.055.043	2017
2008	982.475	982.475	2018
2009	1.413.176	1.413.176	2019
2012	1.975.808	1.975.808	2022
2013	1.745.260	1.745.260	2023
2014	3.583.478	3.583.478	2024
2015	2.128.169	2.320.062 (1)	2025
2016	<u>2.830.580 (1)</u>	<u>-.-</u>	2026
Total	<u>15.713.989 (2)</u>	<u>13.642.984 (2)</u>	

(1) Valor estimado.

(2) Previsionado en su totalidad por considerarlos de dudoso recupero.

3.5) Deudas comerciales

3.5.1) Corrientes

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sociedades art 33 Ley N° 19.550 y otras relacionadas (Nota 5.a)	89.690.428	78.214.941
Deuda con generadores	23.022.722	25.353.862
Cuentas por pagar (1)	12.027.204	8.113.959
Diversas	65.519	98.197
Total	<u>124.805.873</u>	<u>111.780.959</u>

(1) Este rubro incluye 1.705.623 y 367.198 en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente (Anexo II).

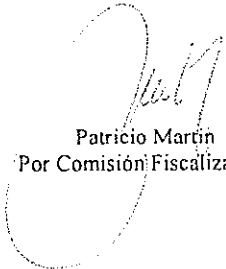
3.5.2) No Corrientes

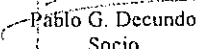
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras relacionadas (Nota 5.a)	149.656.238	137.910.455
Deuda con generadores	3.933.025	2.836.966
Cuentas por pagar	2.382.840	2.005.304
Total	<u>155.972.103</u>	<u>142.752.725</u>


3.6) Remuneraciones y cargas sociales

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión para gratificaciones	2.014.867	3.434.732
Provisión para vacaciones	1.093.670	1.285.459
Provisión para jubilaciones	-.-	1.167.864
Remuneraciones a pagar	1.195.873	482.781
Cargas sociales	1.510.422	1.411.036
Diversos	-.-	5.483
Total	<u>5.814.832</u>	<u>7.787.355</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora


Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)

3.7) Cargas fiscales	2016	2015
Fondo nacional energía eléctrica y ley Santa Cruz	128.932	191.923
Retenciones y percepciones de ingresos brutos	121.901	108.589
Retenciones impuesto a las ganancias	246.279	491.322
Diversas	--	56.846
Total	497.112	848.680

Nota 4 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

4.1) Ingresos por ventas y servicios

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad efectuó operaciones de compraventa de energía eléctrica, potencia y gas, por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros, de acuerdo al siguiente detalle:

	2016	2015
Venta neta de gas y combustible líquido por cuenta propia	10.761.926	15.989.033
Venta de energía, gas y combustible líquido por cuenta y orden de terceros	234.423.403	138.136.312
Compra de energía, gas y combustible líquido por cuenta y orden de terceros	(234.423.403)	(138.136.312)
Margen de comercialización de operaciones por cuenta y orden de terceros	19.642.630	12.630.034
Total	30.404.556	28.619.067

4.2) Resultados financieros y por tenencia, netos

Generados por activos:

Descuento de créditos fiscales	799.542	448.308
Descuento de créditos por ventas	(18.050.945)	(104.933.129)
Descuento de otros créditos	--	(8.821.360)
Previsión impuesto sobre los ingresos brutos	(2.988.060)	(750.373)
Intereses ganados	3.956.259	3.376.029
Previsión para deudores de dudoso cobro	328.559	(1.087.664)
Diferencias de cambio	1.850.857	4.798.927
Subtotal	(14.103.788)	(106.969.262)

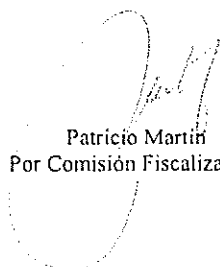
Generados por pasivos:

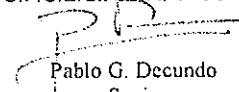
Descuento de cuentas por pagar	16.962.934	109.937.424
Intereses perdidos	(108.929)	(7.075)
Diferencias de cambio	(28.742)	(22.590)
Subtotal	16.825.263	109.907.759

Total resultados financieros y por tenencia, netos

2.721.475	2.938.497
------------------	------------------

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora


Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente


Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

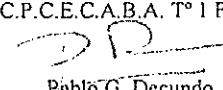
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 5 - SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550 Y OTRAS RELACIONADAS

a) Saldos con sociedades relacionadas al cierre de cada ejercicio:

	2016	2015
Créditos por ventas corrientes		
- Endesa CIEN S.A.	79.722.405	72.450.197
- Central Costanera S.A.	16.762.223	12.564.056
- ICT Servicios Informáticos LTDA.	1.319.745	1.096.044
- Empresa Nacional de Electricidad S.A.	306.178	254.280
- Central Dock Sud S.A.	--	87.924
- Edesur S.A.	3.053.550	25.525
Total	101.164.101	86.478.026
Créditos por ventas no corrientes		
- Endesa CIEN S.A.	152.039.078	139.915.760
- Central Costanera S.A.	3.186.133	3.270.199
Total	155.225.211	143.185.959
Deudas comerciales corrientes		
- Central Costanera S.A.	876.765	876.765
- Enel Generación El Chocón S.A.	11.315.276	7.088.854
- Central Dock Sud S.A.	6.217	--
- Edesur S.A.	252.980	71.261
- Transportadora de Energía S.A.	47.934.426	43.352.593
- Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.	29.304.764	26.825.468
Total	89.690.428	78.214.941
Deudas comerciales no corrientes		
- Transportadora de Energía S.A.	93.652.937	85.987.659
- Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.	56.003.301	51.922.796
Total	149.656.238	137.910.455


Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

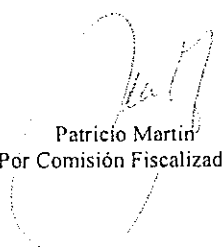
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 5 - SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550 Y RELACIONADAS
(Cont.)

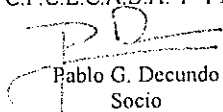
b) Operaciones con sociedades relacionadas de cada ejercicio:


	2016	2015
Venta de servicios, energía eléctrica y gas natural (1)		
- Central Costanera S.A.	7.790.000	5.874.451
- Enel Generación el Chocón S.A.	19.179.189	6.065.907
- Edesur S.A.	11.673.200	1.668.700
- Endesa CIEN S.A.	32.490.198	32.490.198
- Empresa Nacional de Electricidad S.A.	--	107.569
Total	71.132.587	46.206.825
Compra de servicios y energía eléctrica (1)		
- Central Costanera S.A.	--	856.630
- Enel Generación el Chocón S.A.	68.644.835	20.592.995
- Edesur S.A.	1.524.600	1.524.600
- Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.	11.457.198	11.457.198
- Transportadora de Energía S.A.	21.033.000 ¹	21.033.000
Total	102.659.633	55.464.423
Intereses por créditos comerciales		
- Central Costanera S.A.	2.685.760	3.371.591
- Enel Generación el Chocón S.A.	110.441	--
Total	2.796.201	3.371.591

(1) Incluye tanto las operaciones por cuenta propia como aquellas por cuenta y orden de terceros.


Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Pablo G. Decundo
Socio
Confador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 6 - CRÉDITOS Y DEUDAS – VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERÉS

Los plazos de vencimientos y las tasas de interés o actualización de los saldos al 31 de diciembre de 2016 de inversiones temporarias, créditos y deudas son:

a) Créditos por ventas, Otros Créditos e Inversiones al 31/12/2016:

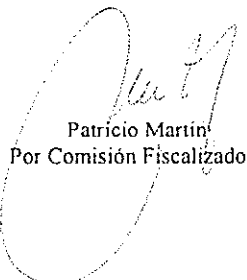
<u>Plazo</u>	<u>Créditos por ventas</u> (1)	<u>Otros créditos</u> (2)	<u>Inversiones</u>
Sin plazo		17.945.590	5.941.106
Con plazo			
- A vencer:			
De 3 a 6 meses	70.127.831	--	--
De 6 a 9 meses	33.377.687	--	--
De 9 a 12 meses	30.604.006	--	--
De 1 a 2 años	90.882.440	--	--
Más de 2 años	<u>68.275.796</u>	<u>--</u>	<u>--</u>
Total	<u>293.267.760</u>	<u>17.945.590</u>	<u>5.941.106</u>

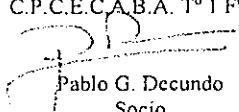
b) Deudas al 31/12/2016:

<u>Plazo</u>	<u>Deudores comerciales</u> (2)	<u>Remuneraciones y cargas sociales</u> (2)	<u>Cargas fiscales</u> (2)	<u>Otros pasivos</u> (2)
Con plazo				
- A vencer:				
De 3 a 6 meses	71.945.376	2.706.295	497.112	--
De 6 a 9 meses	27.226.015	2.014.867	--	--
De 9 a 12 meses	25.634.482	1.093.670	--	3.571.973
De 1 a 2 años	87.696.306	--	--	10.416.477
Más de 2 años	<u>68.275.797</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>--</u>
Total	<u>280.777.976</u>	<u>5.814.832</u>	<u>497.112</u>	<u>13.988.450</u>

(1) 8.490.896 devengan intereses a una tasa Badlar + 6 %. El resto no devenga intereses.

(2) No devengan intereses.


Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzecheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

	<u>Ejercicio finalizado el</u>	
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Impuesto a las ganancias	(534.309)	(1.080.298)
Variación de las diferencias temporarias de valuación – Beneficio	987.465	2.250.939
Previsión impuesto a la ganancia mínima presunta (Anexo III)	(5.457.467)	(1.729.050)
Previsión deterioro impuesto a las ganancias diferido (Anexo III)	(987.465)	(2.250.939)
Diferencia de estimación entre la provisión de impuesto a las ganancias y la declaración jurada	(253.800)	(1.664.050)
Cargo por impuesto a las ganancias	(6.245.576)	(4.473.398)

La conciliación entre el impuesto a las ganancias determinado y el resultante de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable del ejercicio, es la siguiente:

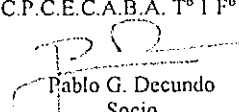
	<u>Ejercicio finalizado el</u>	
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Pérdida del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	(2.840.609)	(4.469.306)
Tasa	35%	35%
Impuesto sobre base contable calculado a la tasa impositiva vigente	994.213	1.564.257
Previsión impuesto a la ganancia mínima presunta (Anexo III)	(5.457.467)	(1.729.050)
Previsión deterioro impuesto diferido (Anexo III)	(987.465)	(2.250.939)
Diferencia de estimación entre la provisión de impuesto a las ganancias y la declaración jurada	(253.800)	(1.664.050)
Gastos no deducibles	(541.057)	(456.855)
Diversos	--	63.239
Cargo por impuesto a las ganancias	(6.245.576)	(4.473.398)

El detalle de los principales componentes de activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>Ejercicio finalizado el</u>	
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Diferencias temporarias activas:		
Previsión ingresos brutos	5.009.358	3.963.537
Descuento de créditos comerciales	1.716.777	1.335.973
Deudores de cobro dudoso	1.090.321	1.205.316
Provisión para gratificaciones	259.261	497.578
Descuento de créditos fiscales	--	279.839
Depreciación de Bienes de uso	469.343	275.352
Total activo neto por impuesto a las ganancias diferido	8.545.060	7.557.595


Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 8 - RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe transferirse a la reserva legal el 5% de la ganancia del ejercicio, previa absorción de las pérdidas acumuladas, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Asimismo, de acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas determinadas conforme a la normativa tributaria vigente, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo.

El 22 de julio de 2016 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.260 (sancionada por el Congreso el 29 de junio de 2016 y promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 21 de julio de 2016). Dicha Ley trata en su Libro II el "Régimen de sinceramiento fiscal" que fue reglamentado por el Decreto N° 895/2016 publicado en el boletín oficial el 28 de julio de 2016 y deja sin efecto el impuesto del 10% al que estaban sujetos los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades con carácter de pago único y definitivo (artículo 75 del Título V del Libro II).

Nota 9 - EXPORTACIÓN DE ENERGÍA Y POTENCIA

9.1 Brasil

a) Antecedentes

Tal como se menciona en la Nota 1 a estos estados contables, se otorgaron a la Sociedad -en el año 2000 y 2002- autorizaciones de exportación de potencia y energía eléctrica asociada a la República Federativa de Brasil, a implementar a través de la Primera y la Segunda Interconexión Internacional entre ambos países, por un período de 20 años (vencimiento 2020-2022).

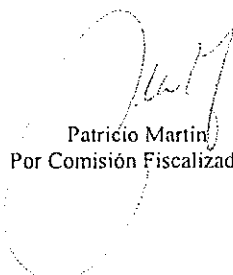
En el marco de la exportación autorizada, la Sociedad celebró con Endesa CIEN dos acuerdos para exportar a través de la Primera Interconexión Internacional y dos acuerdos para exportar a través de la Segunda Interconexión. A fin de cumplir con la exportación comprometida con Endesa CIEN, la Sociedad celebró acuerdos de comercialización de potencia firme y energía eléctrica asociada con diversos generadores del Mercado Eléctrico Argentino ("MEM"). En tales acuerdos de comercialización, la Sociedad acordó actuar por cuenta y orden de los generadores estando obligada a traspasar a cada uno de ellos los montos cobrados a Endesa CIEN por la puesta a disposición de la potencia firme y por la energía eléctrica asociada.

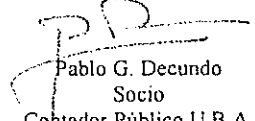
b) Situación actual de las operaciones de exportación a Brasil

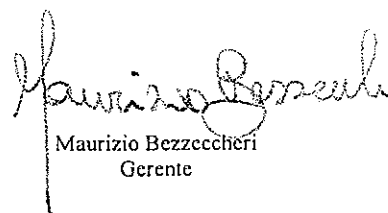
Como se mencionó en la Nota 1, las operaciones de exportación se vieron afectadas por la imposibilidad de cumplir debido a fuerza mayor originada en la situación del sector energético de Argentina. Con fecha 4 de agosto de 2008, la Sociedad celebró con Endesa CIEN un documento denominado "Segunda Addenda Contractual y Finiquito" en virtud del cual acordaron reducir a cero MW las cantidades contratadas en el Contrato de Suministro de la Línea II.

Central Costanera S.A. celebró un convenio con la Sociedad mediante el cual ambas empresas acordaron resolver las divergencias surgidas entre ellas en el marco de los acuerdos de comercialización de potencia firme y energía eléctrica asociada correspondientes a la Línea II y rescindir de común acuerdo dichos acuerdos de comercialización. Ambas partes renunciaron a reclamarse los créditos recíprocos que manifestaban tener, dándose carta de pago total, con excepción de los derechos que pudieran asistir a cualquiera de las partes para el caso de que las autoridades brasileñas competentes, impusieran y efectivamente cobraran al cliente de la Sociedad en Brasil penalidades por falta de "lastro" en dicho país.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora


Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106
20


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 9 - EXPORTACIÓN DE ENERGÍA Y POTENCIA

El Contrato de Suministro de 500 MW de la Línea I con Endesa CIEN se mantiene sin cambios debido a que Endesa CIEN no ha podido resolver la situación frente a sus clientes en Brasil, de modo que le permita arribar a un acuerdo en Argentina.

Con fecha 17 de diciembre de 2008, mediante Nota S.E. N° 4262, la SE extendió - hasta tanto "no disponga nada en contrario" - la vigencia de lo dispuesto en el Anexo de la Resolución SE N° 161/06 con respecto al reconocimiento y pago de la potencia puesta a disposición de las máquinas comprometidas en contratos de exportación. Por lo que la Sociedad está exenta de la obligación de entrega de energía y potencia a Endesa CIEN.

Los saldos pendientes con Endesa CIEN al 31 de diciembre de 2016 referentes a la exportación por cuenta y orden de Central Costanera S.A. y Centrales Térmicas del Noroeste S.A. por el suministro de la línea Garabí I, ascienden a pesos 256.758.058. A los efectos de la exposición en los estados contables, dichos saldos se encuentran compensados con las deudas mantenidas con los generadores de respaldo mencionados.

c) Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. y Transportadora de Energía S.A.

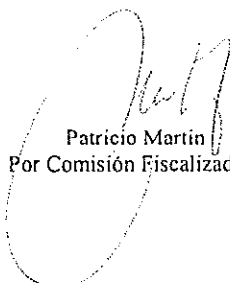
La Sociedad fue iniciadora del Sistema de Transporte de Interconexión Internacional que vincula la Estación Transformadora Rincón Santa María 500 kV con el nodo frontera Garabí, integrado por las Interconexiones Internacionales identificadas como Rincón de Santa María - Garabí I y II, que permitió la vinculación eléctrica entre la Argentina y Brasil. Dicha obra fue ejecutada como parte del proyecto de exportación de potencia y energía eléctrica a Brasil, que fuera convocada en dicho país para el abastecimiento de energía eléctrica. A tal fin, la Sociedad suscribió los respectivos contratos de Construcción, Operación y Mantenimiento (los "Contratos COM") con las empresas transportistas: Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. ("CTM") y Transportadora de Energía S.A. ("TESA"), adquiriendo en virtud de su calidad de iniciadora, la obligación de pago del canon de transporte durante el período de amortización de las líneas de transmisión, es decir 20 años. No obstante ello, en los contratos de exportación que celebró la Sociedad con la empresa Endesa CIEN, ésta última asumió la obligación de reembolso a la Sociedad del canon de TESA y CTM durante todo el período de amortización, con independencia de la vigencia de los contratos de exportación.

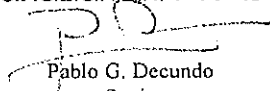
A partir del 4 de abril de 2005, CAMMESA -en su calidad de operador encargado del despacho- restringió las exportaciones a Brasil, en virtud de las limitaciones por las que atravesaba el sistema eléctrico argentino. En virtud de ello, a partir del mencionado mes Enel Trading Argentina S.R.L. invocó la existencia de una situación de fuerza mayor en el marco de los contratos de exportación a Brasil. Con fecha 9 de diciembre de 2005, Argentina y Brasil celebraron un "Acuerdo de Entendimiento en Materia Energética para el Período Transitorio" (el "Acta Acuerdo del 9/12/05"). En dicho acuerdo se definió como Período Transitorio el comprendido entre la fecha de su firma y el 31 de diciembre de 2008, fecha a partir de la cual se estimaba se readaptaría el mercado eléctrico argentino. Entre otras cuestiones, el acuerdo preveía que durante el Período Transitorio se realizarían modificaciones regulatorias que permitieran adecuaciones en los contratos de exportación de energía entre Argentina y Brasil vigentes y autorizar obligaciones de exportación de energía eléctrica firme e interrumpible.

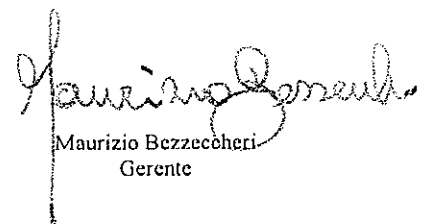
El Período Transitorio previsto por el Acta Acuerdo del 9 de diciembre de 05 para la readaptación del mercado eléctrico finalizó el 31 de diciembre de 2008. En los estados contables al 31 de diciembre de 2016, se deja expresada la obligación de reembolso de Endesa CIEN en relación al canon por el mismo monto que la Sociedad está obligada a efectuar como pago a las transportistas.

Resulta manifiesto que la alteración ocurrida en las relaciones contractuales antes mencionadas obedece a una situación no provocada por las partes, incluso siendo actualmente el sistema de transmisión de CTM y TESA operado para un destino diferente al considerado al momento de la celebración de los contratos. Si bien la Sociedad está exenta de la obligación de entrega de energía y potencia a Endesa CIEN, no está exenta de su obligación de pago del canon de transporte, y al derecho al cobro por reintegro de gasto a Endesa CIEN.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora


Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106
21


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Nota 9 - EXPORTACIÓN DE ENERGÍA Y POTENCIA

A partir del mes de noviembre de 2005, Endesa CIEN dejó de enviar los reembolsos del canon por TESA y a partir del mes de diciembre de 2005, dejó de efectuar los reembolsos por CTM. Debido a ello, la Sociedad dejó de efectuar los pagos a CTM y a TESA. Esta situación provocó que la Sociedad, por un lado, acumule créditos con Endesa CIEN producto de la falta de los reembolsos, y por el otro, acumule deuda con CTM y con TESA (ver Nota 5).

Debido a los efectos de la pesificación operada en virtud de la Ley de emergencia N° 25.561 del 2002, es importante destacar que el crédito que mantiene la Sociedad con Endesa CIEN se mantuvo expresado en dólares estadounidenses y la deuda de ENEL TRADING ARGENTINA S.R.L. para con CTM y TESA en pesos argentinos hasta el 31 de diciembre de 2010, no resultando acorde con la naturaleza de reembolso de este gasto. Esto provocó que toda variación del tipo de cambio afecte significativamente los estados contables de la Sociedad al revaluar los saldos no cobrados a la fecha de cierre de los mismos.

Por tal motivo, al 31 de diciembre de 2011, fue necesario realizar un ajuste en la valuación del crédito con Endesa CIEN a los efectos de aparear dicho monto con la deuda que la Sociedad mantiene con las transportistas, y así evitar situaciones de inequidad y reflejar la realidad económica y jurídica bajo los principios imperantes del contrato de suministro para exportación. A partir de dicha fecha todos los saldos fueron devengados en moneda local a fin de reflejar la realidad económica, tal como se menciona anteriormente.

9.2 Uruguay

Durante el ejercicio 2012, se acordó la participación de la Sociedad como agente comercializador en la operación de importación y exportación de energía eléctrica con relación a la empresa pública de la República Oriental del Uruguay "Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas" (UTE).

La operatoria consistió en importar hasta 360.000 MW hora/mes de energía interrumpible de Brasil y luego exportarla a la República Oriental del Uruguay a través del SADI (Sistema Argentino de Interconexión).

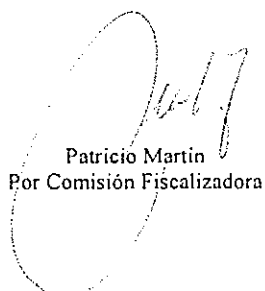
UTE adelantó los fondos necesarios para el pago de los impuestos de esta operación (IVA por la importación de energía, percepción de impuestos a las ganancias y la percepción del impuesto a los ingresos brutos). Estos adelantos de fondos se restituyen en la medida, cantidad y oportunidad en que la Sociedad haya recibido del Fisco las correspondientes sumas por reintegro o utilización de estos créditos fiscales. El saldo al 31 de diciembre de 2016 es de 13.988.450 y se exponen 3.571.973 en el Otros pasivos corrientes y 10.416.477 en Otros pasivos no corrientes.

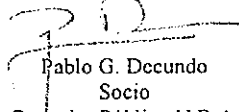
Nota 10 - TRANSFORMACION EN S.R.L.

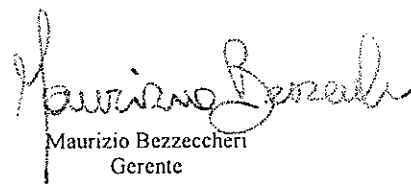
Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2015 se aprobó el cambio de tipo societario por transformación en una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Dicha modificación resultó inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Número 12.838 del Libro 151, Tomo de SRL, con fecha 30 de diciembre de 2016.

Nota 11 - CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL

Por reunión de Socios de fecha 4 de octubre de 2016 se aprobó el cambio de denominación social por el de Enel Trading Argentina SRL. Dicha modificación resultó inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Número 439 del Libro 151, Tomo de SRL, con fecha 11 de enero de 2017.


Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


Maurizio Bezzeccheri
Gerente

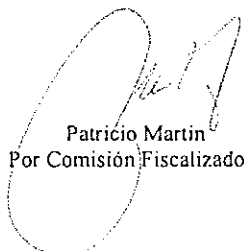
Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

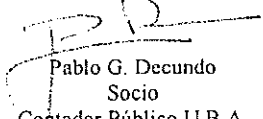
Nota 12 - REGISTROS CONTABLES

Los presentes estados contables no surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales. Al respecto, informamos que:

- Los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016 se transcribe en el Libro Inventario y Balances N° 5 rubricado con fecha 28/09/2015, que corresponde al tipo societario anterior a la transformación.
- El acta de aprobación de la Gerencia por los estados contables finalizados el 31 de Diciembre de 2016 se transcribe en el Libro de Actas de Directorio N° 4 rubricado con fecha 28/09/2015, que corresponden al tipo societario anterior a la transformación.
- El acta de aprobación de los Socios por los estados contables finalizados el 31 de Diciembre de 2016 se transcribe en el Libro de Acta de Asamblea de Accionistas N° 2 rubricado con fecha 28/09/2015, que corresponden al tipo societario anterior a la transformación.
- Los sueldos correspondientes al periodo diciembre 2016, fueron copiados al Libro especial Art. 52 Ley 20.744 mediante el sistema de hojas móviles rubricadas con fecha 16/02/2015, que corresponde al tipo societario anterior a la transformación.


Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106
23


Maurizio Bezeccheri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

BIENES DE USO

Cuenta principal	Valores de origen				Depreciaciones			Neto resultante	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Al cierre del ejercicio	Monto (Anexo IV)	Bajas	31/12/16	31/12/15
Muebles y útiles	50.355	--	--	--	50.355	--	--	--	--
Instalaciones	1.103.351	--	--	--	1.103.351	16.652	--	77.472	94.124
Equipos de computación	2.227.946	738.439	179.299	--	3.145.684	495.262	--	571.627	149.151
Rodados	2.112.770	1.926.303	--	(626.812)	3.412.261	612.772	(135.810)	1.955.009	1.132.480
Centro de despacho	733.458	--	--	--	733.458	--	--	--	--
Obras en curso	287.983	334.378	(179.299)	--	443.062	--	--	443.062	287.983
Totales al 31/12/16	6.515.863	2.999.120	--	(626.812)	8.888.171	1.124.686	(135.810)	3.047.170	1.663.738
Totales al 31/12/15	4.909.839	1.606.024	--	--	6.515.863	696.617	--	4.852.125	--

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Maurizio Bezzecherri
Gerente

Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

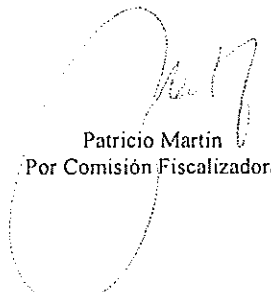
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	2016			2015	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente aplicable (1)	Monto en moneda local	Monto en moneda local	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos	US\$	119.905	15,7900	1.893.306	6.951.956
Créditos por ventas y servicios					
Sociedades art 33 Ley N° 19.550 y otras relacionadas	US\$	119.484	15,7900	1.886.647	1.546.118
Deudores por ventas y servicios comunes	US\$	108.071	15,7900	<u>1.706.436</u>	<u>1.398.435</u>
Total del activo corriente y del activo				<u>5.486.389</u>	<u>9.896.509</u>
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	US\$	90.754	15,8900	1.442.086	223.299
	EUR	15.715	16,7703	<u>263.537</u>	<u>143.899</u>
Total del pasivo corriente y pasivo				<u>1.705.623</u>	<u>367.198</u>

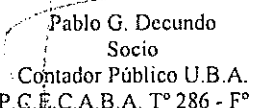
US\$ = Dólares estadounidenses


EUR = Euros

(1) Tipos de cambio vigentes de acuerdo a la cotización oficial del Banco Nación Argentina al 31 de diciembre de 2016.


Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106
25


Maurizio Bezeccheri
Gerente


Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

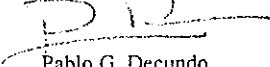
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

PREVISIONES

<u>Rubro</u>	<u>Saldos al inicio del ejercicio</u>	<u>(Disminuciones) Aumentos netos del ejercicio</u>	<u>Saldos al cierre del ejercicio</u>
DEDUCIDAS DEL ACTIVO			
Créditos por ventas			
Previsión para deudores de dudoso cobro	3.443.761	(328.559) (1)	3.115.202
Otros créditos			
Previsión impuesto a las ganancias diferido	7.557.595	987.465 (2)	8.545.060
Previsión impuesto a los ingresos brutos	11.324.391	2.988.060 (1)	14.312.451
Previsión impuesto a la ganancia mínima presunta	13.642.984	4.889.785 (2)	18.532.769
Totales al 31/12/2016	35.968.731	8.536.751	44.505.482
Totales al 31/12/2015	2.356.097	33.612.634	35.968.731

- (1) Imputado a resultados financieros y por tenencia, netos.
(2) Imputado dentro del rubro "Impuesto a las ganancias" del Estado de Resultados.


Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-06-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Pablo G. Decundo
Socio
Cotizador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106
26


Maurizio Bezeccheri
Gerente

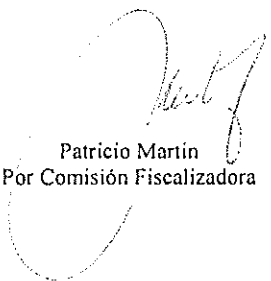
Enel Trading Argentina S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía S.R.L.)

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO
 ANTERIOR

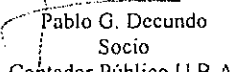
(cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY 19550

Concepto	2016			2015
	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Sueldos y cargas sociales	26.393.453	6.598.363	32.991.816	28.570.492
Gastos de viaje	1.148.117	287.029	1.435.146	405.527
Honorarios	-	649.082	649.082	799.317
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	-	1.124.686	1.124.686	696.617
Expensas y servicios	2.067.877	1.102.869	3.170.746	1.481.186
Impuestos	1.514.226	-	1.514.226	1.125.811
Gastos bancarios	-	199.338	199.338	132.735
Seguros	206.478	18.102	224.580	174.506
Gastos de mantenimiento de vehículos	332.546	-	332.546	390.967
Gastos generales	2.823.610	5.939.176	8.762.786	3.189.175
Impuesto sobre los ingresos brutos	3.289.056	-	3.289.056	2.099.764
Totales al 31/12/16	<u>37.775.363</u>	<u>15.918.645</u>	<u>53.694.008</u>	
Totales al 31/12/15	<u>29.509.294</u>	<u>9.556.803</u>		<u>39.066.097</u>


 Patricio Martín
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-06-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


 Pablo G. Decundo
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106


 Maurizio Bezzeccheri
 Gerente



Building a better
working world

Patricio, María y Martín - Contadores Públicos
25 de Mayo 107 - C1002ABU
Buenos Aires - Argentina

tel: +54 11 5456 1144
fax: +54 11 4510 2020
www.ey.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Gerentes de
ENEL TRADING ARGENTINA S.R.L.:

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de ENEL TRADING ARGENTINA S.R.L. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad en relación con los estados contables

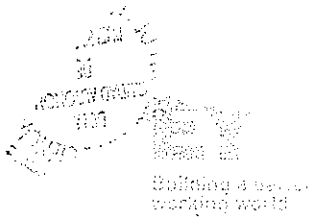
2. La Gerencia de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, tal como se indica en la nota 2.1 a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Gerencia de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Gerencia de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

4. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ENEL TRADING ARGENTINA S.R.L. al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

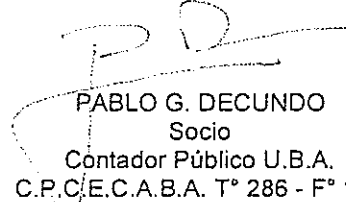
II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Debido a lo mencionado en la Nota 12 a los estados contables adjuntos, éstos no surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes
- (b) Al 31 de diciembre de 2016, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 356.434 no siendo exigible a esa fecha.
- (c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
29 de junio de 2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


PABLO G. DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 17/ 8/2017

01 0 T. 79 Legalización: N° 337965

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 29/ 6/2017 referida a BALANCE de fecha 31/12/2016 perteneciente a ENEL TRADING ARGENTINA S.R.L. 30-69160705-0 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr.

y declaramos que la firma inserta en dicha DECUNDO PABLO GABRIEL

20-20493014-E tiene registrada en la matrícula

CP T° 0286 F° 106 que se han efectuado los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C .236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que

firma en carácter de socio de

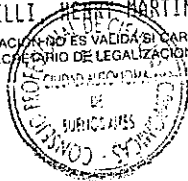
PISTRELLI HENRI MARTIN Y

Soc. 24 1 13

LaD

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VÁLIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

8,00



Dr. MARCELO E. DEMAYO
CONTADOR PÚBLICO (HRA)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

N° H 1878553



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores accionistas de
ENEL TRADING ARGENTINA S.R.L.
(antes Comercializadora de Energía SRL)

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo requerido por la ley de sociedades comerciales, hemos examinado el estado de situación patrimonial de Enel Trading Argentina S.R.L. al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, con sus notas 1 a 12 y anexos I a IV que los complementan. La preparación y emisión de los estados contables citados es responsabilidad de la gerencia de la sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Nuestro trabajo sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo, consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe del auditor externo Pablo G. Decundo (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L) de fecha 29 de junio de 2017, emitido según lo allí expuesto, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los estados contables han sido preparados en sus aspectos formales de acuerdo con lo dispuesto en la ley N° 19.550. No hemos efectuado ningún control de gestión, y por lo tanto no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva de la gerencia. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que:

(i) conforme surge de la nota N° 12 a los estados contables, los mismos no surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, en virtud de que los documentos sujetos a revisión del presente informe y las actas de gerencia y reunión de socios que consideran su aprobación se encuentran transcritos a libros que corresponden al tipo societario anterior a la transformación;

(ii) hemos revisado la memoria del directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia; y

(iii) conforme lo prescripto en el artículo 145 de la resolución general N° 7/15 de la Inspección General de Justicia, hemos verificado que se encuentran vigentes los seguros de caución contratados por los gerentes titulares, de acuerdo a las normas legales y estatutarias vigentes.

En ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los distintos procedimientos descriptos en el artículo 294 de la ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Buenos Aires, 29 de junio de 2017.


por la Comisión Fiscalizadora
Patricio Martin